



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Modulo MX1: personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip. Fue identificado el responsable.

En el Modulo MX2: personal de guardia incautó 03 baterías y 01 aparato de telefonía celular con su respectivo chip y cargador artesanal. Se identificaron a los responsables.

En el Modulo MD1: personal de guardia secuestró 02 elementos punzantes de 22cm en ambas ocasiones y 01 llave de tuercas. No fueron identificados los responsables. Por otra parte, personal de registro de visitas secuestró 50grs de picadura de marihuana de la ropa interior de la concubina de un interno

En el Modulo 2 P/Condenados: personal de guardia incautó 02 aparatos de telefonía celular, 01 batería y 01 planchuela metálica de 22cm. No fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto: personal de guardia secuestró 03 baterías y 02 aparatos de telefonía celular. No se identifico a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco: personal de guardia incautó 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 01 chip y 3,5grs de cocaína. No fueron identificados los responsables.

En Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Modulo 1: personal de guardia secuestró 52,8grs de cocaína. Fue identificado el responsable.

Por último, en el Modulo 2: personal de guardia incautó 02 manos libres, 02 micro chips y 01 nano chip. Se identifico a los responsables. Por otro lado, personal de registro de visitas secuestró \$500 pesos argentinos de la pretina del pantalón de la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de agosto de 2018